

## DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN ACEPTACION DE OFERTA

Código:
Página: 1 de 2
Versión:

Vigente a partir de: 2022 -

San Juan de Pasto, Dieciséis (16) de octubre de 2024

Señor:

### RODOLFO ANTONIO ALBARRACÍN MEDINA

Representante legal

Dirección: Comercializadora SERLE.COM S.A.S Celular: 3125785528 – 3203710947 - 7654505

Correo electrónico: direccioncontable@serlecomsas.com

E.S.D La ciudad.

## Ref. Aceptación Oferta No. 018 de 2024

**Objeto:** "COMPRA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, REFACCIONES INFORMÁTICAS Y PERIFERICOS DE IMPRESIÓN PARA LAS DIFERENTES OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO".

#### Cordial saludo,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Acuerdo No. 050 del 29 de septiembre de 2022 (Estatuto de Contratación de la Universidad de Nariño) y en el artículo 7 de la Resolución No. 1848 del 25 de octubre de 2022 (Manual de Contratación de la Universidad de Nariño), y considerando el informe de verificación y selección verificación No. 02 del 11 de octubre de 2024 emitido por la Subdirección de Infraestructura de Informática y Telecomunicaciones de la Universidad de Nariño, como dependencia gestora del proceso de referencia, el cual recomienda aceptar su oferta al cumplir con los criterios de selección establecidos en el proceso contractual mencionado, me permito informarle que su oferta presentada el 29 de agosto de 2024 para "COMPRA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, REFACCIONES INFORMÁTICAS Y PERIFERICOS DE IMPRESIÓN PARA LAS DIFERENTES OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO", HA SIDO ACEPTADA, por un valor total de MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES **CUATROCIENTOS** NUEVE MIL CATORCE (1.079.009.414,00), incluido el impuesto correspondiente a su régimen tributario.

En consecuencia, y conforme a lo estipulado en los artículos precedentes, la Universidad de Nariño expresa su interés en suscribir el contrato resultante de la solicitud de oferta 018-2024. Por tanto, se le solicita que remita su aceptación a través del correo electrónico oferta 018-2024@udenar.edu.co en un plazo no mayor



# DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN ACEPTACION DE OFERTA

Código:
Página: 2 de 2
Versión:
Vigente a partir de: 2022 -

a tres (03) días hábiles.

Una vez recibida la aceptación, se enviará el contrato correspondiente para su debido perfeccionamiento y legalización.

Finalmente, se le informa que el supervisor designado para la ejecución del contrato será el señor José María Muñoz – Subdirector Infraestructura de Informática y Telecomunicaciones de la Universidad de Nariño.

Atentamente,

## JAIRO ANTONIO GUERRERO GARCÍA

Rector Universidad de Nariño N.º de Identificación: 12.964.136

Asesoró: Manuel José Torres Montenegro – Abogado Departamento de Compras y Contratación.
Revisó: Arq. David Alexander Buchelli – Profesional Departamento de Compras y Contratación
Revisó: Dr. David Esteban Rojas Caicedo - Director Departamento de Compras y Contratación.
Revisó y Aprobó: JOSÉ MARÍA MUÑOZ - Subdirector Infraestructura de Informática y Telecomunicaciones